

**ACTA NÚMERO 34 DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA,
RELATIVA A LA REUNIÓN DE TRABAJO CELEBRADA DENTRO DEL SEGUNDO
PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
CONSTITUCIONAL DE LA LXXIV LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE
NUEVO LEÓN**

PRESIDENCIA DEL C. DIP. GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ

El día 03 de Abril de 2017, en la Sala de Juntas: “Santiago Roel Melo”, toda vez que se cambió la sede y hora de la reunión, misma que había sido programada a llevarse a cabo en la Sala: “Dip. Fray Servando Teresa de Mier” a las 15:00 horas, a las 11:51 horas del día señalado líneas arriba.

Acto seguido, se procedió a verificar el quórum de ley contando con la presencia de los diputados:

PRESIDENTE:	DIP. GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ	(PRESENTE)
VICEPRESIDENTE:	DIP. EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUIN	(PRESENTE)
SECRETARIO:	DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ	(PRESENTE)
VOCAL:	DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ.	(PRESENTE)
VOCAL:	DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA	(AUSENTE CON AVISO)
VOCAL:	DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES	(AUSENTE CON AVISO)
VOCAL:	DIP. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL	(PRESENTE)
VOCAL:	DIP. MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ	(PRESENTE)
VOCAL:	DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA	(PRESENTE)
VOCAL:	DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIALES	(AUSENTE CON AVISO)

VOCAL:

DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS

(PRESENTE)

Una vez verificado el **Quórum de Ley**, la **Diputada Secretario** procedió a dar lectura al Orden del Día bajo el cual se llevará a cabo esta reunión de trabajo de la **Comisión de Justicia y Seguridad Pública**, siendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia
2. Apertura de la Sesión.
3. Lectura del Orden del Día.
4. Lectura y en su caso aprobación de las actas de sesiones anteriores.
5. Análisis y en su caso aprobación del proyecto de Dictamen relativo a los expedientes:

Exp	Asunto:
10107/LXXIV	INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACION DEL ARTICULO 214 Y POR ADICION DEL ARTICULO 213 BIS DEL CODIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEON, EN MATERIA DE DELITO DE COALICION.
10321/LXXIV	INICIATIVA DE LEY PARA PREVENIR, INVESTIGAR Y SANCIONAR LA VIOLENCIA FAMILIAR PARA EL ESTADO DE NUEVO LEON.
10575/LXXIV	INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACION DEL ARTICULO 67, MODIFICACION DEL INCISO A) DEL ARTICULO 72, AMBOS DEL CODIGO PENAL DEL ESTADO DE NUEVO LEON.

6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la reunión.

Se pone a consideración de los integrantes de la Comisión el Orden del día con la modificación propuesta, siendo **aprobado por unanimidad**.

4.- Lectura y en su caso aprobación de las actas de sesiones anteriores.

En virtud de que las Actas fueron circuladas con anterioridad, se sometió a consideración de los presentes la omisión de la lectura, siendo **aprobado por Unanimidad**

Una vez realizado lo anterior, se sometió a consideración el **contenido** de las Actas, siendo **aprobado por unanimidad**.

5.- Desahogado el punto anterior, pasamos al siguiente punto que es la Revisión y en su caso aprobación de los proyectos de dictamen relativos a los Expedientes Legislativos: 10107/LXXIV; 10321/LXXIV y 10575/LXXIV

Se somete a votación de los integrantes toda vez que los Dictámenes se circularon con 24 horas de anticipación, se le de lectura ÚNICAMENTE al PROEMIO y al RESOLUTIVO del mismos, **siendo aprobado por unanimidad.**

Desahogado el punto anterior, pasamos al siguiente punto que es la Revisión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen relativo al Expediente Legislativo: 10107/LXXIV.

- Acto seguido, la **Diputada Secretario**, procedió a dar lectura del Proemio y al Resolutivo del proyecto de dictamen de mérito.

Una vez concluido la lectura del proemio y resolutivo por parte de la Dip. Secretaria, el Presidente les solicita a los Diputados Integrantes de la Comisión manifiesten comentarios que alteren o modifiquen la propuesta, y no siendo solicitado el uso de la palabra, se procede pasar al siguiente punto que es la votación del mismo a fin de que se manifiesten a favor o en contra del sentido y contenido del Dictamen.

Se somete a votación de los integrantes el sentido y contenido del Dictamen, **siendo aprobado por unanimidad.**

DIP. GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ	(A FAVOR)
DIP. EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN	(A FAVOR)
DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ	(A FAVOR)
DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ.	(A FAVOR)
DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA	(AUSENTE CON AVISO)
DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES	(AUSENTE CON AVISO)
DIP. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL	(A FAVOR)
DIP. MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ	(A FAVOR)
DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA	(A FAVOR)
DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIALES	(AUSENTE CON AVISO)
DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS	(A FAVOR)

- **Revisión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen relativo al expediente: 10321/LXXIV.**

Acto seguido, la **Diputada Secretario**, procedió a dar lectura del Proemio y al Resolutivo del proyecto de dictamen de mérito.

Una vez concluido la lectura del proemio y resolutivo por parte de la Dip. Secretaria, y no siendo solicitado el uso de la palabra, se procede pasar al siguiente punto que es la votación del mismo a fin de que se manifiesten a favor o en contra del sentido y contenido del Dictamen.

Se sometió a votación:

DIP. GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ	(A FAVOR)
DIP. EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN	(A FAVOR)
DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ	(A FAVOR)
DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ.	(A FAVOR)
DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA	(AUSENTE CON AVISO)
DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES	(AUSENTE CON AVISO)
DIP. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL	(A FAVOR)
DIP. MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ	(A FAVOR)
DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA	(A FAVOR)
DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIALES	(AUSENTE CON AVISO)
DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS	(A FAVOR)

Aprobándose *por unanimidad*.

- **Revisión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen relativo al expediente: 10575/LXXIV**

Acto seguido, la **Diputada Secretario**, procedió a dar lectura del Proemio y al Resolutivo del proyecto de dictamen de mérito.

Una vez concluido la lectura del proemio y resolutivo por parte de la Dip. Secretaria, y no siendo solicitado el uso de la palabra, se procede pasar al siguiente punto que es la votación del mismo a fin de que se manifiesten a favor o en contra del sentido y contenido del Dictamen.

Se sometió a votación:

DIP. GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ	(A FAVOR)
DIP. EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN	(A FAVOR)
DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ	(A FAVOR)
DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ.	(A FAVOR)
DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA	(AUSENTE CON AVISO)

DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES	(AUSENTE CON AVISO)
DIP. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL	(A FAVOR)
DIP. MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ	(A FAVOR)
DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA	(A FAVOR)
DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIALES	(AUSENTE CON AVISO)
DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS	(A FAVOR)

Aprobándose por *unanimidad*.

6.- Asuntos Generales:

En asuntos generales, el Diputado Presidente informa que en relación al acuerdo anterior de la Comisión de agendar recorridos en los tres penales del Estado – Apodaca, Cadereyta y Topo Chico-, que las autoridades en la materia, se le manifestaron que no existen las condiciones, ni los protocolos para garantizar las visitas a los penales por las situaciones que impera al interior la seguridad de los propios Diputados o de los medios que inviten, en este sentido el diputado Presidente señala que se deja en la responsabilidad entera de quien compete esta tarea, por tal se debe dejar suspendido por falta de condiciones; secundado por la Diputada Laura Paula, misma que señala que está por demás ventilado la situación de los penales en el Estado, añade que en materia Legislativa hemos estado aportando.

Se sometió a votación:

DIP. GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ	(A FAVOR)
DIP. EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN	(A FAVOR)
DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ	(A FAVOR)
DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ.	(A FAVOR)
DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA	(AUSENTE CON AVISO)
DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES	(AUSENTE CON AVISO)
DIP. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL	(A FAVOR)
DIP. MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ	(A FAVOR)
DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA	(A FAVOR)
DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIALES	(AUSENTE CON AVISO)
DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS	(A FAVOR)

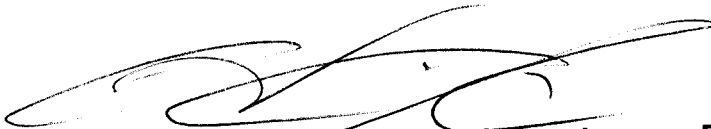
Aprobándose por *unanimidad*.

7.- Clausura de la Reunión:

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la Sesión siendo las **12:00** horas del día **03 de abril 2017**, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 76 y 51 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de Nuevo León.

Comisión de Justicia y Seguridad Pública

Presidente



Dip. Gabriel Tlāloc Cantú Cantú

Secretario



Dip. Laura Paula López Sánchez.

NOTA: EL ACTA Y LOS PROYECTOS DE DICTAMEN RELATIVOS A LA PRESENTE COVOCATORIA SE CIRCULAN EN ARCHIVOS ELECTRONICOS, CUMPLIENDO LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 49 Y 51 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.